

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/030/2024
CONTRATACIÓN INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS
PARA LA “XVI CARRERA ATLÉTICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN”**

26 de junio de 2024

AVISO DE FALLO

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, las bases del presente procedimiento, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado:

Se remitió invitación a 8 posibles concursantes identificados en la investigación de mercado, además de publicar la convocatoria/bases en el portal de internet de este Alto Tribunal para que cualquier interesado pudiera participar.

Resultado de los dictámenes resolutivos aplicables de la documentación recibida en la fecha y horario establecidos:

Participantes	Resultado de los Dictámenes Resolutivos		
	Legal	Técnico	Económico
Mario Julián Cesar Ruiz Flores/MX Race	Favorable	No favorable <i>(No menciona que cuenta con las medidas de seguridad apropiadas) (No presenta curriculum y le falta un documento comprobatorio)</i>	Favorable
Sport City, S.A. de C.V.	No favorable <i>(...) la representante de la participante presenta un pasaporte que no fue emitido por un órgano del Estado Mexicano, por lo que incumple con el requisito previsto en el numeral 7.2, última parte de la CONVOCATORIA/BASES, que dispone: "7.1. [...]"</i>	No favorable <i>(No integra los requerimientos completos relativos a los números rotulados) (No se dictamina toda vez que no presentó propuesta de medallas) (No se dictamina toda vez que no presentó propuesta de trofeos) (No se dictamina toda vez que no presentó propuesta de playeras) (No menciona que cuenta con las medidas de seguridad apropiadas) De las subpartidas 1.3 a 1.5 No cumple con el material solicitado.</i>	No favorable <i>No presentó las Constancias de Opinión de Cumplimiento Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social. Propuesta superior al 20% del precio prevaleciente</i>

Fallo:

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y las bases del Concurso Público Sumario, se declara desierto del concurso público sumario menor CPSI/DGRM/030/2024, toda vez que ninguno de los participantes obtuvo resultado favorable en los dictámenes resolutivos aplicables, por lo que se iniciará un procedimiento de Adjudicación Directa.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Mtra. Gabriela Alejandra Baca Pérez de Tejada
Directora General de Recursos Materiales

wLnoPyxscCHTsQyUjZnpqs4ZYkkJwzRj7ty7+naE0=